



## C I R C U L A R CSJCAC19-57

Fecha: 20 de agosto de 2019

Para: **SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES Y ADMINISTRATIVO DE CALDAS**

De: Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas

Asunto: *“Taller sobre perspectiva de Género.”*

Cordialmente me permito hacer extensiva la circular EJC19-213, mediante la cual el Consejo Superior de la Judicatura y la Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial, a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla, extiende una cordial invitación para inscribirse y participar en el evento académico denominado *“Taller sobre perspectiva de Género”*.

### Información general:

La actividad académica que se llevará a cabo en la sede y fecha que se señala a continuación:

Sede	Distritos Convocados	Actividad	Fecha de realización		Cupos
Manizales	Armenia, Pereira y Manizales	<i>Taller sobre perspectiva de Género</i>	13/09/2019	13/09/2019	80

Las personas interesadas en participar deberán inscribirse únicamente en el campus virtual de la Escuela Judicial [www.ejrlb.net](http://www.ejrlb.net). Para llevar a cabo las inscripciones se hace necesario un registro previo con la información básica del interesado, lo que permitirá obtener las credenciales de acceso (usuario y contraseña) para luego proceder a realizar formalmente la inscripción en la actividad antes mencionada.

Una vez obtenidas las credenciales de acceso, deberán ingresar al link Inscripciones y buscar la actividad académica de su interés, la cual está denominada *“Taller sobre perspectiva de Género”*.

Para cualquier información adicional sobre el desarrollo de la actividad académica, podrá comunicarse con la profesional Mónica María vera Moreno, coordinadora del subprograma de formación en incorporación de la perspectiva de Género, comunicándose al teléfono 3550666 ext 6430 o al correo electrónico [averam@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:averam@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Para ayuda o soporte técnico relacionado con la plataforma virtual contáctese al teléfono No 5552932, con el ingeniero Kitson Ricardo Castaño o al correo electrónico [Kcastaño@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:Kcastaño@cendoj.ramajudicial.gov.co).

Anexo: circular EJC19-213

**Cordialmente,**

**MARIA EUGENIA LÓPEZ BEDOYA**

Vicepresidenta

M.E.L.B / L.M.M.H

Circular No. 2